

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPT-100-2022
"SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CESPT".

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-100-2022 correspondiente a la contratación del "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CESPT".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:12 horas del día 27 de abril de 2022, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, informa a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir el dictamen técnico correspondiente, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:

Diferir el acto de presentación y apertura de proposiciones en su 2da etapa de la Licitación Pública Regional No. OM-CESPT-100-2022 para la contratación del "SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CESPT", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley para el día 02 de mayo de 2022 a las 14:30 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:15 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"**


PRESIDENTE	VOCAL
<p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA COORDINADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

VOCAL


C. GUSTAVO ADÁN HEREDIA GARCÍA
ANALISTA ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE
TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO
13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

CONTRALORIA


C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL DE
OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I,
APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ
ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA


2

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

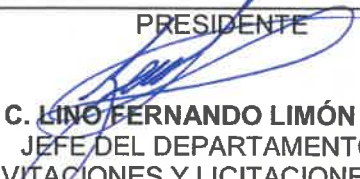


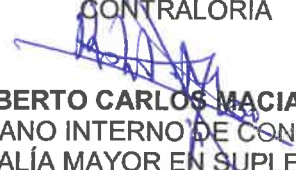
No. OM-CESPT-100-2022

“SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CESPT”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:12 horas del día 27 de abril de 2022, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de propuestas segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, con la intención de transmitir en vivo la sesión del comité programada en esta fecha y hora, haciendo constar mediante el presente escrito que resultó imposible iniciar la transmisión por cuestiones técnicas, solicitando la asistencia del Departamento informático de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California.

Firman de conformidad los asistentes al acto de la Oficialía Mayor de Gobierno.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p>C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA COORDINADORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p>C. GUSTAVO ADÁN HEREDIA GARCÍA ANALISTA ADSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">CONTRALORIA</p>  <p>C. ROBERTO CARLOS MACÍAS MACIEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>